

Montevideo, 13 de marzo de 2023.

**VISTO:** los antecedentes relacionados con el llamado a Concurso de Precios N.º 32/2023 para la adquisición de Instrumental de cirugía Laparoscópica, para el Hospital Pasteur.-----

**CONSIDERANDO:** I) que el día 27 de enero se realizó acto de apertura y surge que se presentaron 9 oferentes. II) que la firma de NEOMED SAS no se considera válida su oferta por no presentar Declaración Jurada. III) que para el ítem 7 no hay ofertas válidas por lo que se desestima su adquisición. IV) que para el ítem 10 se desestima su adquisición dado que el mismo se encuentra contemplado en procedimiento de UCA N.º 25/2016. V) que para el ítem 1 se desestima la oferta presentada por la firma de ARUYA S.A, COVIDIEN S.A y SANYFICO S.A porque el material no es reesterilizable en autoclave, por lo que se estima conveniente adjudicar a la oferta presentada por la firma de LABIMED S.A. VI) que para el ítem 2 se desestiman las ofertas presentadas por las firma de COVIDIEN S.A Y SANYFICO S.A por no ser material reesterilizables en autoclave; se desestima la oferta presentada por la firma de BLOKER S.A.(Cod 14-1549) por presentar solo insert; se desestima la oferta presentada por la firma de LABIMED S.A y SANYFICO opc. B por no tener dientes en las ramas; por lo que se estima conveniente adjudicar a la oferta presentada por la firma de BLOKER S.A.(Cod. 14-5015). VII) que para el ítem 3 se desestiman las ofertas presentadas por las firmas ARUYA S.A, COVIDIEN S.A y SANYFICO S.A. por no ser esterilizables en autoclave, por lo que se estima conveniente adjudicar a la oferta presentada por la firma de LABIMED S.A. VIII) que para el ítem 4 se estima conveniente adjudicar a la oferta presentada por la firma de LABIMED S.A por ajustarse a lo solicitado. IX) que para el ítem 5 se desestiman las ofertas presentadas por las firmas de ARUYA S.A, SANYFICO S.A y COVIDIEN S.A dado que es material descartable, por lo que se estima

conveniente adjudicar a la oferta presentada por la firma de LABIMED S.A por ajustarse a lo solicitado. X) que para el ítem 6 se desestiman las ofertas presentadas por las firmas de ARUYA S.A y SANYFICO S.A. dado que es material descartable; se desestima la oferta presentada por la firma de LABIMED S.A por la medida al no considerarse de obeso por lo que se estima conveniente adjudicar a la oferta presentada por la firma de RESIMPEX S.A (Opc. 3 de 200mm) por ajustarse a lo solicitado. XI) que para el ítem 8 se estima conveniente adjudicar a la oferta presentada por la firma de BLOKER por ser el precio más conveniente. XII) que para el ítem 9 se desestima la oferta presentada por la firma de GUNTER SCHAAF S.A. por no tener canilla para ingreso de CO2; se desestima la oferta presentada por la firma de SANYFICO S.A. por no especificar y adjuntar foto en catálogo, por lo que se estima conveniente adjudicar a la oferta presentada por la firma de BLOKER S.A.(Cod 14-1179 y 14-1026) por ajustarse a lo solicitado. XIII) que para el ítem 11 la oferta presentada por la firma de BIOERIX S.A. presenta en catálogo precio mayor al que establece en cuadro comparativo por lo que se desestima su oferta y se estima conveniente adjudicar a la oferta presentada por la firma de LABIMED S.A. XIV) que para el ítem 12 se desestima la oferta presentada por la firma de BLOKER S.A. dado que el mango no se ajusta a lo solicitado, por lo que se estima conveniente adjudicar a la oferta presentada por la firma de LABIMED S.A. XV) que se corrobora Certificados de BPS e DGI vigentes tal cual luce a fs. 244. XVI) que se estima conveniente procesar el gasto por Ordenanza 72 del TCR.-----

**ATENCIÓN:** a lo antes expuesto, a lo establecido en el T.O.C.A.F y la normativa mencionada.-----

**LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:**

1º.- Adjudíquese el Concurso de Precios N.º 32/2023 de acuerdo al detalle que figura en el cuadro adjunto:

Item N° 1 TIJERA DE 5mm POR 36 cm MANGO SIN CREMALLERA (Cód. Artículo: 21099)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
LABIMED SOCIEDAD ANONIMA	21.500,0000	PESOS URUGUAYOS	4.00 (UNIDAD)	IVA BASICO	104.920,00
Item N° 2 GRASPER DE 5mm POR 36 cm MANGO CON CREMALLERA (Cód. Artículo: 69227)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
BLOKER S A	11.000,0000	PESOS URUGUAYOS	6.00 (UNIDAD)	IVA BASICO	80.520,00
Item N° 3 MARYLAND 5mm POR 36 cm MANGO SIN CREMALLERA (Cód. Artículo: 67308)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
LABIMED SOCIEDAD ANONIMA	21.500,0000	PESOS URUGUAYOS	4.00 (UNIDAD)	IVA BASICO	104.920,00
Item N° 4 CROSSE OLMI DE 5mm POR 36 cm MANGO CON CREMALLERA (Cód. Artículo: 69955)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
LABIMED SOCIEDAD ANONIMA	21.500,0000	PESOS URUGUAYOS	4.00 (UNIDAD)	IVA BASICO	104.920,00
Item N° 5 AGUJA DE VERESS 12 cm (Cód. Artículo: 17334)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
LABIMED SOCIEDAD ANONIMA	3.500,0000	PESOS URUGUAYOS	4.00 (UNIDAD)	IVA BASICO	17.080,00
Item N° 6 AGUJA DE VERESS PARA OBESO (Cód. Artículo: 17334)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
RESIMPEX S A	5.059,0000	PESOS URUGUAYOS	1.00 (UNIDAD)	IVA BASICO	6.171,98
Item N° 8 TROCAR DE 10mm TERNAMIAN ( COMPATIBLE CON STORZ) (Cód. Artículo: 21227)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
BLOKER S A	21.600,0000	PESOS URUGUAYOS	1.00 (UNIDAD)	IVA BASICO	26.352,00
Item N° 9 TROCAR DE 5mm (COMPATIBLE CON STORZ) (Cód. Artículo: 21227)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
BLOKER S A	19.328,0000	PESOS URUGUAYOS	2.00 (UNIDAD)	IVA BASICO	47.160,32

Item N° 11 ASPIRADOR IRRIGADOR DE 5mm POR 36 cm (Cód. Artículo: 17429)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
LABIMED SOCIEDAD ANONIMA	16.000,0000	PESOS URUGUAYOS	1.00 (UNIDAD)	IVA BASICO	19.520,00
Item N° 12 PORTA AGUJAS DESMONTABLE CON MANGO AXIAL CON CURVA ERGONOMICA DE 5mm POR 36 cm (Cód. Artículo: 72423)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
LABIMED SOCIEDAD ANONIMA	41.200,0000	PESOS URUGUAYOS	1.00 (UNIDAD)	IVA BASICO	50.264,00
<b>Total adjudicado</b>					561828,3

2°.- El monto total adjudicado asciende a \$ 561.828,30 IVA incl. (pesos uruguayos quinientos sesenta y un mil ochocientos veintiocho con 30/100).-----

3°.-Plazo: Compra por única vez, la vigencia de la presente contratación comenzará a partir de la fecha que establezca la notificación al adjudicatario. El proveedor deberá aguardar el envío de la orden de compra por parte del Hospital a efectos de iniciar los trámites necesarios para la entrega del ítem adjudicado de acuerdo con el plazo de entrega establecido en el pliego particular de condiciones.-----

4°.- Forma de pago, mediante el S.I.I.F (Sistema Integrado de Información Financiera); Financiamiento 1.1, 1.2 y/o 1.7 según disponibilidad. Plazo estimado de pago, a los 90 (Noventa) días del cierre del mes al cual pertenece la factura.-----

5°.- La erogación resultante de la presente compra se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora.-----

6°.-Sométase estas actuaciones a la Auditoría Delegada de ASSE a efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza N°72 del Tribunal de Cuentas de la República.-----

**Resolución N.º 767/2023**

**Ref: 29/006/3/293/2023/0/0**

**np/F.M.**



Dr. Federico Martiarena  
Director  
Hospital Pasteur